

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 20/16/03-00 ACTA 1085/08/07/2020

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA RECALENDARIZACIÓN DEL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2020 DE LA FP-UNA"

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución 20/08/02-00 Acta 1077/13/04/2020 del Consejo Directivo de la FP-UNA, por la cual se definen acciones académicas en la Facultad Politécnica de la UNA; se pospone el desarrollo de clases y evaluaciones hasta el 31 de julio de 2020, y se establece la reanudación de las actividades académicas desde el 03 de agosto 2020, previa recalendarización del periodo académico vigente, para dar continuidad a las clases suspendidas desde el pasado 11/03/2020.

La propuesta de recalendarización del Primer Periodo Académico 2020, presentada por la Dirección Académica, para la recuperación completa de las actividades suspendidas, incluyendo los plazos para trámites académicos, a partir del 20/07/2020, de acuerdo al siguiente detalle:

| RECALENDARIZACIÓN PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2020 | | | |
|---|-------------------|----|----------------------|
| PLAZOS PARA TRÁMITES ACADÉMICOS | | | |
| - Inscripción | Lunes 20/07/2020 | al | Miércoles 29/07/2020 |
| - Solicitudes varias: | | | |
| - Renuncia al Derecho a Examen Final | Lunes 20/07/2020 | al | Miércoles 29/07/2020 |
| - Anulación de Inscripción. | | | |
| - Cambio de Sección | Lunes 03/08/2020 | al | Viernes 07/08/2020 |
| - Inscripción Tardía | Lunes 03/08/2020 | al | Viernes 07/08/2020 |
| PERIODO DE CLASES | Lunes 03/08/2020 | al | Sábado 24/10/2020 |
| PERIODO DE EXÁMENES PARCIALES | | | |
| - Primer Examen Parcial | Lunes 31/08/2020 | al | Sábado 12/09/2020 |
| - Segundo Examen Parcial | Lunes 12/10/2020 | al | Sábado 24/10/2020 |
| PERIODO DE EXÁMENES FINALES | | | |
| - Primer Examen Final | Sábado 31/10/2020 | al | Sábado 14/11/2020 |
| - Segundo Examen Final | Lunes 16/11/2020 | al | Lunes 30/11/2020 |

Que la propuesta fue elaborada en conjunto con las Direcciones de Departamentos de Enseñanza, las Direcciones de Carreras y las Direcciones de las Filiales.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Reglamento General de Cátedra de la FP-UNA:

Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

20/16/03-01 APROBAR la Recalendarización del Primer Periodo Académico 2020 de la FP-UNA, detallada en el exordio precedente.

20/16/03-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán secretario

Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel presidente

Acta 1085/08/07/2020 Consejo Directivo de la FP-UNA